CIFC Health

## Declaración de Derechos y Responsabilidades del Paciente

CIFC Health se compromete a proporcionar atención de alta calidad que sea necesaria, receptiva y responsable ante las necesidades de nuestros pacientes y sus familias. Nos comprometemos a ofrecer a nuestros pacientes y sus familias un medio no solo para recibir atención médica y servicios relacionados apropiados, sino también para abordar cualquier inquietud que puedan tener respecto a dichos servicios. Alentamos a todos nuestros pacientes a que conozcan sus derechos y responsabilidades y a que participen activamente en el mantenimiento y mejora de su salud, así como en el fortalecimiento de sus relaciones con nuestros proveedores de atención médica. Se publicará y pondrá a disposición de los pacientes una declaración escrita de los derechos y responsabilidades del paciente.

Recomendamos que cualquier persona con preguntas o inquietudes sobre la “Carta de Derechos y Responsabilidades” de CIFC Health se comunique con un gerente de operaciones.

### TODO PACIENTE TIENE DERECHO A:

- Recibir atención de alta calidad basada en estándares profesionales de práctica, independientemente de su capacidad para pagar por dichos servicios.
- Obtener servicios sin discriminación por motivos de raza, etnia, origen nacional, sexo, edad, religión, discapacidad física o mental, orientación o preferencia sexual, estado civil, nivel socioeconómico o diagnóstico/condición.
- Ser tratado con cortesía, consideración y respeto por todo el personal de CIFC Health, en todo momento, de una manera que respete su dignidad y privacidad.
- Ser informado sobre las Políticas y Procedimientos de Privacidad de CIFC Health, en lo que respecta a la información de salud identificable individualmente.
- Esperar que CIFC Health mantenga todos los registros médicos confidenciales y que solo divulgue dicha información con su autorización por escrito, en respuesta a una orden judicial o citación, o según lo permita o exija la ley.
- Acceder, revisar y/o copiar sus registros médicos, previa solicitud, en un momento mutuamente designado (o, según corresponda, un tutor legal) y solicitar la modificación de dichos registros.
- Conocer el nombre y las calificaciones de todas las personas responsables de su atención médica y ser informado sobre cómo contactar a estas personas.
- Solicitar un proveedor de atención médica diferente si no está satisfecho con la persona asignada por CIFC Health. CIFC Health hará el mayor esfuerzo posible, pero no puede garantizar que se puedan atender las solicitudes de reasignación.
- Hacer preguntas y recibir una explicación completa, precisa, fácilmente comprensible y cultural y lingüísticamente competente de (y, según sea necesario, otra información relacionada con) cualquier diagnóstico, tratamiento, pronóstico y/o plan de tratamiento previsto con alternativas (incluyendo no recibir tratamiento), y los riesgos/beneficios asociados.
- Recibir información sobre la disponibilidad de servicios de apoyo, incluyendo servicios de traducción, transporte y educación.
- Recibir información suficiente para participar plenamente en las decisiones relacionadas con su atención médica y para otorgar consentimiento informado antes de cualquier procedimiento diagnóstico o terapéutico. Si un paciente no puede participar plenamente, tiene derecho a ser representado por padres, tutores, familiares u otros representantes designados.
- Rechazar cualquier tratamiento (excepto cuando lo prohíba la ley), después de haber sido informado sobre las alternativas y/o las consecuencias de rechazar el tratamiento. Sin embargo, si se determina que la condición del paciente es de naturaleza extremadamente crítica, se podrá tomar una medida de emergencia, sin consentimiento, para garantizar la seguridad adecuada del paciente. Esto puede incluir que CIFC Health deba informar a las autoridades correspondientes sobre esta decisión.
- Obtener una segunda opinión médica antes de cualquier procedimiento.
- Ser informado si algún tratamiento tiene fines de investigación o es de carácter experimental, y tener la oportunidad de otorgar su consentimiento informado por escrito antes de que dicha investigación o experimento comience (a menos que dicho consentimiento sea eximido por otros motivos).
- Elaborar directivas anticipadas y tener la seguridad de que los proveedores de atención médica de CIFC Health cumplirán con dichas directivas de acuerdo con la ley.
- Designar a un representante para tomar decisiones sobre su atención médica en caso de que él/ella quede incapacitado(a).
- Solicitar y recibir información sobre su responsabilidad financiera por los servicios.
- Recibir una copia detallada de la factura por sus servicios y una explicación de los cargos que serán facturados a su seguro.
- Solicitar cualquier asistencia adicional necesaria para comprender y/o cumplir con los procedimientos y normas administrativas de CIFC Health, acceder a la atención médica y servicios relacionados, participar en tratamientos o cumplir con las obligaciones de pago, contactando a un gerente de operaciones.
- Presentar una queja o reclamación sobre CIFC Health o su personal sin temor a discriminación o represalias y que sea resuelta de manera justa, eficiente y oportuna.
- Consentimiento informado por escrito para el tratamiento que describa los términos específicos para los cuales se otorga el consentimiento (en el caso de menores, el consentimiento informado es otorgado por el tutor legal).

## TODO PACIENTE ES RESPONSABLE DE:

- Proporcionar información precisa personal, financiera, de seguro y médica (incluyendo todos los tratamientos y medicamentos actuales) antes de recibir servicios de CIFC Health y sus proveedores de atención médica.
- Cumplir con todas las normas y procedimientos administrativos publicados dentro de las instalaciones de CIFC Health.
- Comportarse en todo momento de manera educada, cortés, considerada y respetuosa con todo el personal y los pacientes de CIFC Health, y respetar la privacidad y dignidad de los demás pacientes.
- Familiarizarse con sus beneficios de salud y cualquier exclusión, deducible, copago y costos de tratamiento.
- Supervisar a sus hijos mientras se encuentren en las instalaciones de CIFC Health.
- Abstenerse de conductas abusivas, dañinas, amenazantes o groseras hacia otros pacientes y/o el personal de CIFC Health.
- No portar ningún tipo de arma o explosivo dentro de las instalaciones de CIFC Health.
- Asistir a todas las citas programadas y llegar puntualmente.
- Notificar a CIFC Health a más tardar 24 horas antes (o tan pronto como sea posible dentro de las 24 horas) de la hora de una cita si no puede asistir según lo programado. El incumplimiento de esta política puede resultar en el cobro de la visita y/o en ser colocado en una lista de espera para la próxima cita.
- Participar y seguir el plan de tratamiento recomendado por su proveedor de atención médica, en la medida de sus posibilidades, y trabajar junto con el proveedor para lograr los resultados de salud deseados.
- Hacer preguntas si no entiende la explicación de (o la información relacionada con) su diagnóstico, tratamiento, pronóstico y/o el plan de tratamiento, alternativas o los riesgos/beneficios asociados, o cualquier otra información que se le proporcione sobre los servicios.
- Proporcionar una explicación a sus proveedores de atención médica si se rehúsa (o no puede) participar en el tratamiento y comunicar claramente sus deseos y necesidades.
- Informar a sus proveedores de atención médica sobre cualquier cambio o reacción a los medicamentos y/o tratamientos.
- Según corresponda, hacer un esfuerzo de buena fe para cumplir con las obligaciones financieras, incluyendo el pago puntual por los servicios prestados.
- Informar a CIFC Health sobre cualquier inquietud, problema o insatisfacción con los servicios proporcionados o con la manera en que (o por quién) se brindan.
- Utilizar todos los servicios, incluidos los procedimientos de quejas y reclamaciones, de manera responsable y no abusiva, conforme a las normas y procedimientos de CIFC Health (incluyendo estar al tanto de la obligación de CIFC Health de tratar a todos los pacientes de manera eficiente y equitativa).
- Cumplir con la política de espacios libres de humo.
- Colaborar alertando al personal cuando otro paciente esté teniendo alguna dificultad.
- Presentarse para el tratamiento sin estar bajo la influencia de drogas ilegales o alcohol. Los pacientes que se presenten bajo la influencia de drogas ilegales o alcohol no serán atendidos.
- Según corresponda, cumplir con el monitoreo de drogas según lo solicite su clínico.
- Según corresponda, no usar gafas de sol durante las sesiones de terapia individual o grupal a menos que (1) la terapia se realice al aire libre en un entorno natural o (2) el paciente tenga una condición médica documentada que requiera el uso de gafas de sol en interiores.
- Según corresponda, organizar el cuidado de sus hijos mayores de 1 año durante sus sesiones de tratamiento de salud conductual. Los pacientes que se presenten para tratamiento de salud conductual con su proveedor y que no hayan hecho los arreglos adecuados para el cuidado de sus hijos mayores de 1 año no serán atendidos.

## RECONOCIMIENTO Y FIRMA

Reconozco que he recibido, leído y comprendido la Carta de Derechos y Responsabilidades del Paciente de CIFC Health.

**Nombre del Paciente**: **Fecha de Nascimiento (mm/dd/aaaa):** _____ / _____ / _____

_____

**Firma del Paciente o del Padre/Tutor Legal:** **Fecha de Hoy:** _____ / _____ / _____

_____

**Nombre en Letra de Molde del Padre/Madre o Tutor Legal (si firmó arriba):**

_____